



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Antioquia - Centro Zonal Oriente
Antioquia , Rionegro
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A EDGAR DE JESUS PARRA CUERVO Cédula 15431347 (Padre), LEDY MARGARITA GIRALDO DUQUE Cédula 32392356 (Madre) de JUAN ANGEL PARRA GIRALDO Tarjeta de Identidad 1036937907, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 61 B No 44 21 Casa de Justicia Jorge Humberto González Noreña Rionegro Antioquia para ser notificados del contenido del, resolución DE AUDIENCIA DE PRUEBAS Y FALLO proferida el día 29/03/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

11832116

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 18/02/2022

Desfijar el: 24/02/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DIANA CATALINA CARDEÑO CHAVERRA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Antioquia
Centro Zonal Oriente
Antioquia - Rionegro

